OFICIO: 334/07/2025UT
ASUNTO: INFORMACION OBLIGATORIA
UNION DE TVLA, JALISCO A 11 DE JULIO DE 2025

LIC. QUATEMOZIN QUETZACOALT GOMEZ REYNAGA
SINDICO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y al mismo tiempo felicitarlo por gran labor ejercida en esta administración, aprovecho la presente para hacerle del conocimiento la obligatoriedad de la carga de información con fundamento en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Articulo 8

Fracción III

g) Los demás instrumentos de planeación no comprendidos

Sin otro particular por el momento me despido de usted, agradeciendo de su atención y sobre todo su asistencia el día del evento.

ATENTAMENTE
"2025, Año De La Eliminación De La Trasmisión Materno Infantil De Enfermedades Infecciosas"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS UNIÓN DE TULA, JALISCO 2024-2027

LCP.ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES
TITULAR DE TRANSPARECIA

UNIÓN DE TVLA, JAL.
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
RECIBIDO
11:58
11 JUL 2025
SINDICATURA GENERAL